

La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.^o
 ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | |
|--------------------------------|--------------|
| EN TODA ESPAÑA, un mes..... | 0'75 pesetas |
| En id. id. trimestre..... | 2'00 > |
| En id. id. un año..... | 8'00 > |
| Pagando un año anticipado..... | 7'00 > |

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA

La crisis de la Democracia

Pocas veces se ha llorado como en estos últimos tiempos la derrota y desaparición lenta de las democracias, que van cediendo el paso a poderes fuertes que o son y se llaman abiertamente dictaduras, o pалан su naturaleza con nombres duros, pero de idéntica significación.

Democracia y crisis hoy son una misma palabra. Donde desapareció se llora su pérdida, donde amenaza desaparecer se lamenta su próximo caso. En frente de una democracia falsa que asigna al pueblo el origen de toda autoridad y misión gubernativa, existe otra democracia que reconoce al pueblo como depositario y transmisor fiel de ese mismo poder y función que en la sociedad humana de nadie sino de Dios puede promanar. A fuerza de confusión de conceptos, esta última va lentamente desapareciendo, aun de la conciencia de muchos que se dicen cristianos, que van ignorando hasta los postulados fundamentales de la civilización cristiana.

Democracia y crisis, repito, son hoy una misma palabra. Y es que a fuerza de halagar el concepto de gobierno popular y derechos populares, la democracia se ha exaltado y elevado a la categoría de ídolo, y se la ha adorado y quemado el mejor de los inciensos. La democracia se ha perdido siempre en la floración de los derechos y no ha pensado un momento en la coacción de sus deberes.

La democracia ha creído triunfar proponiendo y estableciendo en el mundo el sistema de sufragio electoral absoluto y sin distinciones, como derecho conquistado a la aristocracia y a la nobleza; pero se ha olvidado de enseñar que el derecho de elegir trae consigo la obligación de elegir en conciencia, y de votar según Dios y según fuero, y de rechazar todo cohecho y arbitrariedad y oferta, y de saber elegir las personas que valen, y sólo pensar en el bien de la nación.

A la democracia ha halagado aún mucho más la idea del gobierno del pueblo por el pueblo: que las puertas de los Parlamentos se abrieran también para las blusas; que en los Ministerios entraran taconeando quienes en su juventud jamás soñaron en pisarlos; pero pocas veces, si alguna, les vino a las mentes la ingente suma de deberes que toda función pública exige; y la enorme cantidad de sacrificios que en el sentido real de la palabra el gobierno de un pueblo tiene que suponer.

El concepto de la democracia se ha ligado demasiado al de derecho, y se ha separado demasiado también del

de deber; se han hipado aquellos y se han trascurado éstos, se han ensalzado los primeros y se han abandonado los segundos.

La democracia exige campo libre para la propagación de las ideas. Una libertad de opinión, consagrada por la convicción de que serán oídas con respeto opiniones de quienes en siglos anteriores no se hizo ningún caso, agrada; pero tener fortaleza para expresar sus opiniones en defensa de la verdad, lo mismo cuando ésta es amarga que cuando sabe dulce; cuando acarrea contradicciones, como cuando es pródiga en bendiciones, es difícil tarea, y es deber ineludible.

La democracia moderna ha cometido el enorme pecado de unirse indisolublemente con todos los derechos que encierra, y de divorciarse en absoluto de cuantos deberes imperiosamente necesita cumplir. Y cuando rotos todos los resortes del deber, entra a gobernar y a opinar y a elegir, el pueblo, elige como masa, no como racional, elige por agrado, no por convicción ni por ansia de depuración de la vida.

La oleada materialista que ha inundado la época presente, y la ausencia de todo idealismo característico de nuestros tiempos, ha empujado en su camino a la democracia a perderse para siempre. La guerra inició una elevación de valores morales y de ideales sagrados; pero al sosiego de las armas se siguieron como reacción —moralmente lógica— las delicias de Capua, el ansia brutal de positivismo y saturación materialista, sobre todo, cuando al correr de los tiempos se vio que los frutos espirituales no correspondían a las grandezas materiales del sacrificio exigido.

Valores espirituales son el cumplimiento de los derechos ciudadanos y la dignidad en el ejercicio de sus deberes; no tienen otra compensación que la dignidad satisfecha, la certeza del deber cumplido. Pero éstas son a su vez satisfacciones espirituales; las cuales cuando el fuego del ideal no arde, desaparecen de la masa y quedan a lo más en un grupo de selectos ciudadanos que quieren salvar a la nación, o en el de los audaces y osados que quieren arrebatarse al pueblo sus derechos tan a destiempo cacareados.

Se cita como frase de Platón, y es posible que lo sea, la de que «las democracias terminan a la larga en tiranías». Son a las veces tiranías necesarias que se hubieran evitado si el pueblo hubiera sabido mejor que

enaltecer en lirismos sus derechos, cumplir sagradamente sus deberes. La sana democracia de los Concejos españoles de la Edad Media vivió mientras tuvo conciencia de sus deberes de gobierno y administración; mientras reconoció que el gobernante era para el bien del pueblo, pero en el momento en que el individualismo se proclamó como el máximo de los derechos, las democracias concejiles murieron.

Así han sido las democracias mo-

dernas; así continúan aún siendo algunas de las que de nombre viven; nimiamente preocupadas de la paz de hoy, y fuertemente despreocupadas del mañana; absortas en la entonación de cantos sagrados a la diosa democracia, mientras socavan, cantando, los altares de su ídolo; morirán ansiando derechos y repeliendo deberes. ¿Lograrán aprender que la idea honda del deber es la salvadora de los pueblos?

X.

Del Congreso de Acción Católica

Conclusiones aprobadas por la sección de Prensa

La sección de Prensa del primer Congreso Nacional de Acción Católica, reunida en cuatro sesiones los días 14 y 15 de noviembre de 1929 bajo la presidencia del ilustrísimo y reverendísimo señor don Félix Bilbao y Ugarriza, Obispo de Tortosa, con asistencia de ciento veintisiete congresistas adscritos a esta Sección, y haciendo veces de ponente el M. I. señor don Ildefonso Montero, director de «Ora et Labora», acuerda:

1.º Aceptar y ratificar, en bien de la unidad y continuidad de la acción, las conclusiones de las tres Asambleas Nacionales de Prensa, de Sevilla, Zaragoza y Toledo, salvo en lo que hayan sido modificadas por el eminentísimo señor director Pontificio de la Acción Católica Española.

2.º Que la Prensa, que no es una de tantas obras de Acción Católica sino el instrumento de todas ellas, debe obtener por parte de las organizaciones de la Acción Católica una especial, constante y positiva protección, en la que se dé el debido lugar a los periodistas, según las enseñanzas pontificias de este mismo año.

3.º Que, a su vez, la Prensa Católica debe apoyar constantemente, eficazmente, desinteresadamente, como lo ha hecho hasta aquí, a las obras de Acción Católica, con artículos y con informaciones.

4.º Que debe establecerse cuanto antes la relación *formel* entre la Acción Católica y la Prensa Católica (nombre preferible al de Buena Prensa) no solo con el mútuo apoyo indicado anteriormente sino concediendo siempre un puesto *de vocal* en las Juntas Diocesanas de Acción Católica al presidente de la Junta Diocesana de Prensa Católica, como lo tiene en la Junta Central de Acción Católica el presidente de la Nacional de Prensa.

Además pide respetuosamente a los reverendísimos Prelados que, si lo tienen a bien, vistas las circunstancias, nombren también vocales de las

Juntas Diocesanas de Acción Católica a los directores de los diarios católicos de su diócesis.

5.º Que, a los efectos del apoyo, tanto moral como material, que por católicos se debe a la Prensa Católica, se consideren *al menos de igual importancia* las publicaciones y los periodistas, distribuyéndose siempre *por mitad* entre estas dos finalidades los donativos genéricos «para Prensa» que hagan los católicos.

6.º Que por cada Junta Diocesana de Prensa Católica se forme, a la mayor brevedad, el Catálogo Diocesano de publicaciones católicas, o sea con censura eclesiástica, sin hacer mención de las restantes; y estos Catálogos Diocesanos sean después publicados todos como Catálogo Nacional de publicaciones católicas con censura eclesiástica; y se intente algo semejante respecto a las personas públicamente reconocidas como periodistas católicos; uno y otro catálogo de carácter meramente informativo.

7.º Que se establezca autorizada-mente la clasificación que debe hacerse, tanto entre las publicaciones como entre los periodistas. para no comprender un sólo bloque el diario y la hoja parroquial, ni el periodista profesional y retribuido con el que no es más que escritor católico, aunque benemérito; fomentándose la relación e intercambio entre los elementos homogéneos, tanto de las primeras como de los segundos.

8.º Que, como se hizo ya en la Asamblea de Toledo, los Asuntos de Prensa Católica sean tratados siempre por *profesionales* del periodismo católico, dando entrada, según las circunstancias locales, a los directores de publicaciones y a los de Obras de Prensa en las juntas de Prensa Católica.

9.º Que en todas las Obras de Prensa, creadas o por crear, que obtengan de los católicos donativos ge-

néricos «para Prensa», se establezca previamente una distribución por tanto por ciento, semejante a la de la colecta del «Día de la Prensa», distribución no perpétua, sino que se revise y modifique si es necesario—incluso, por supuesto, la del «Día de la Prensa»—por quinquenios, en los años que terminen en cero o en cinco, y en la que se atiende antes que nada al sostenimiento y desarrollo de las mismas Obras y después, en la forma dicha en la conclusión 5.ª, a favorecer por igual a los periodistas y a las publicaciones que integran la Prensa Católica, no omitiéndose por la Obra ningún año dar publicidad, por orden

de Diócesis, a lo recaudado y a su distribución general.

10.º Que adaptándose la Prensa Católica, dentro de lo que permite su carácter instrumental, a la organización de la Acción Católica, se procure que en todos los diarios católicos haya al menos un sacerdote—que podrá ser o no el mismo censor eclesiástico—encargado de ejercer cerca del diario católico una asistencia semejante a la que ejerce el Consiliario en otras obras de Acción Católica; quedando a las circunstancias de cada caso los límites, forma y condiciones en que ha de ejercerse este ministerio pastoral.

La Patrona de la música y la Unión Musical Bejarana

Los simpáticos y animosos muchachos antiguos alumnos del Colegio Salesiano de nuestra ciudad, que formaron no hace muchos meses—con el fin de deleitar su espíritu con el cultivo del arte de la música—una asociación musical que lleva por nombre «Unión Musical Bejarana», celebraron el domingo último una recreativa velada en honor de su patrona Santa Cecilia.

Como jóvenes católicos que son los que integran la «Unión Musical», y fieles a las enseñanzas recibidas en el acogedor Colegio que tan nostálgicos recuerdos guarda para todos los que por allí pasamos, tuvieron por la mañana de mencionado domingo, una misa de Comunión general, y por la tarde, a las seis y media, la velada literario-musical que se había anunciado y a la que tuvimos el gusto de asistir, amablemente invitados por el presidente de la «U. M.» don Lorenzo Casado.

El amplio salón de actos del Colegio Salesiano, estaba materialmente abarrotado de público. En el escenario, muy artísticamente colocado, en su parte central, un gran cuadro de Santa Cecilia y a la izquierda, la bonita bandera de la «Unión Musical».

Comenzó la velada con el alegre pasodoble «Mantones y Claveles», ejecutado con bastante afinación por la «U. M.» y un valiente himno del maestro Villani.

El culto profesor del Colegio, don Félix González, dirigió breves palabras de salutación, enalteciendo al divino Arte y aconsejando a los jóvenes de la «Unión Musical» que no desmayen, que sean constantes y que sigan con fe en el camino que han emprendido, recibiendo, al terminar, grandes aplausos.

Muy bien declamado el soneto «¿Lirio o Rosa?» por el alumno Arturo Azpeitia y la poesía «El Divino Arte» por el antiguo alumno Bernabé Rodríguez, que demostró poseer buenas condiciones de declamador, pues tuvo pendientes de los fluidos versos que recitaba al numeroso público.

Bien interpretado el diálogo «¿Qué música es la mejor?», por los alumnos A. Azpeitia, J. Moreno, P. Iglesias, F. Sánchez y el antiguo alumno José Iglesias, sobre las excelencias y ventajas de la música popular, religiosa, teatral y militar.

Con la delicadeza propia de la música italiana, fué cantada por el coro del Colegio la bonita barcarola «Sotto al ponte» y la poesía «A la Patrona de la Música», dicha por el antiguo alumno Enrique Rotea, acompañado al piano por el salesiano don Félix González, que con acordes arpegiados imitaba al arpa.

Terminada la que pudiéramos llama-

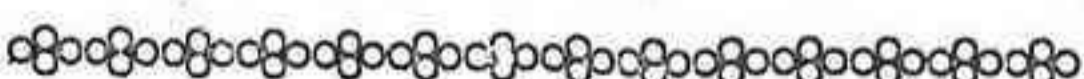
mar parte seria, se pasó a la jocosa, con la representación de la descacharrante zarzuela del maestro Alcántara, *Almas en pena*, en la que los jóvenes actores B. Rodríguez, A. Gómez, D. Vázquez, L. Casado, C. Sánchez, B. Pérez, J. A. Mailló, F. Flores, A. Martín y E. Rotea, nos hicieron pasar una agradabilísima media hora con las escenas cómicas y de ocasión a que dan lugar tres almas exigentes, vestidas con blanco ropaje de abajo arriba, de carne y hueso, venidas de ultratumba, muy bien acomodados en sus papeles de *espíritus materiales*: Bernabé Rodríguez, Antonio Gómez y Damián Vázquez.

Después de una corta sesión de cine, el director del Colegio, don Buenaventura Roca, con palabras de gran patriotismo, habló de la Exposición Internacional de Barcelona, que había visitado, aconsejando a todos los asistentes que no dejen de acudir a presenciar las maravillas que en ella existen, y que son imposibles de describir por lo grandiosas y sublimes.

Y a las nueve de la noche, cuando mayor era la animación en las calles de nuestra ciudad, por la salida del público de los cines, y al terminar la velada con el pasodoble de la «Orgía Dorada», los jóvenes de la «Unión Musical», con la bandera al frente, ejecutaron un pasodoble por la principal de nuestras calles.

Reciban la felicitación más cordial el director del Colegio, don Buenaventura Roca, el de la «Unión Musical» y presidente respectivamente, don Benito Pérez y don Lorenzo Casado, y a los jóvenes de «U. M.» que sigan trabajando con la fe, entusiasmo y constancia que hasta ahora lo han hecho.

R. AGERO TEIXIDOR.
ANTIGUO ALUMNO



EXCELENTE REVISTA PAAR EL HOGAR

Hemos recibido el ejemplar correspondiente al mes de octubre, de la antigua y acreditada revista femenina «El Consultor de los Bordados» que viene publicando desde hace más de 24 años la casa editorial «Ribas y Ferrer», de Barcelona. Dicho ejemplar, como todos, resulta tan interesante como ameno, tanto por el texto escogido como por los hermosos modelos de diversas labores y trabajos domésticos de gran utilidad, que se dan en el mismo.

En la parte literaria, destaca un importantísimo trabajo titulado «La heráldica aplicada al bordado», con grabados que ilustran el texto y una explicación detalladísima que enseña la manera de confeccionar una cruz de estilo gótico, ejecutada por el procedimiento del «esmalte tabicado» con el correspondiente dibujo a su especial tamaño.

«El Consultor de los Bordados», se publica en dos ediciones, una de lujo y otra económica, y remite gratuitamente un ejemplar de muestra a quien lo solicite de su Administración, calle Muntaner, 65, Barcelona.



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

MARINA GARRIDO LOBO

Falleció en Béjar el 5 de diciembre de 1928

A LOS 18 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus afligidos padres, don Valentín Garrido y doña Benita Lobo; hermanos, Ramón, Mariana, Balbina, Evaristo, Rufina y Agustín; tíos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos, que rueguen a Dios, en caridad, por el alma de la finada.

Las misas que el próximo jueves, día 5, se celebren en San Juan, serán aplicadas por su eterno descanso.

AYUNTAMIENTO

NOTAS de la sesión celebrada por la Comisión municipal permanente el día 19 de noviembre de 1929.

Preside el alcalde don Mariano Zúñiga y asisten los concejales señores Aparicio, Manzanares y Medina.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba.

A informe de la comisión de Hacienda, una solicitud de don Balbino Rodríguez Toribio, aforador nocturno de la estación sanitaria de Avila, solicitando su jubilación por los motivos que aduce.

A informe de la misma comisión y al señor subdelegado de medicina del partido, para el reconocimiento sanitario del local, una solicitud de don Policarpo Sánchez Calvo, solicitando licencia para el traslado de su tienda de librería al local número 38, de la calle de Pardiñas.

Fueron aprobados los informes que la comisión de Policía y Obras, ha emitido a las solicitudes de don Eugenio Ramos y de don Nicanor Grande, concediéndoles lo que tenían solicitado.

Lectura del estado de cuentas presentado por los señores, presidente y director de la «Agrupación Musical Bejarana» de la función celebrada en el Teatro Cervantes, el día 5 de los corrientes, a beneficio de los asilos Santo Hospital, Casa de Caridad, Huérfanas y Hermanitas de los pobres, del cual resulta un ingreso por todos conceptos de 1066 pesetas y un gasto de 435 pesetas y 30 céntimos, quedando un líquido de 630 pesetas y 70 céntimos, que pusieron a disposición del señor alcalde, para su distribución,

por iguales partes, entre los referidos establecimientos benéficos.

La Corporación, luego de ser enterada por el señor presidente, de que ya había sido entregado a los respectivos asilos dicha cantidad, acordó por unanimidad se hiciera constar en acta su reconocimiento hacia la «Agrupación Musical Bejarana», por la organización de citado festival y que se remitan a la misma los recibos justificantes de la entrega del remanente.

La comisión de Hacienda y en su nombre el presidente de la misma señor López Manzanares, dió cuenta de que haciendo uso de las facultades que le han sido delegadas por la Alcaldía, ha designado a don Pedro Ginés García para ocupar, con carácter interino, la vacante de aforador que existe en este ramo.

La Corporación se da por enterada y conforme.

A instancia del mismo señor, se le confiere autorización para la adquisición de tres capotes con destino al personal de estaciones sanitarias, así como para colocar tablas indicadoras de la situación de dichas estaciones sanitarias.

La Corporación queda informada por el señor alcalde de que en virtud de lo dispuesto en la cláusula cuarta de la escritura otorgada en 15 de Diciembre de 1928, en el día de la fecha ha sido pagada a la casa Siemens Schuckert Industria Eléctrica, la cantidad de 25.825 pesetas y 73 céntimos, primer plazo del suministro y obras de instalación para la reforma de la central eléctrica, propiedad del Ayuntamiento, adjudicados por subasta a dicha sociedad.

A ruego del señor López Manzanares, se acuerda se haga cumplir a


LA PRIMITIVA BEJARANA

FABRICA DE CHOCOLATES

FEDERICO CORTES MERAS

La experiencia demuestra que los

chocolates de esta casa son los mejores


PRIMER ANIVERSARIO
 DE LA SEÑORITA
CRISTINA GOMEZ PEREZ
 QUE FALLECIO EL 1.º DE DICIEMBRE DE 1928
 A LOS 21 AÑOS DE EDAD
 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.
R. I. P.

Su desconsolada madre, Exuperancia Pérez; hermanos, Vicente, Angel, Antonio, Matilde, Lucía, Sergio, Cristino y Mariano; hermanos políticos, Fe García, Aniceto Natal y María Josefa Iglesias; tíos, primos y demás parientes,
SUPLICAN a sus amigos, que rueguen a Dios, en caridad, por el alma de la finada.

Suscripción para la adquisición de un proyector y coste de su colocación en el monumento al Corazón de Jesús

| | Pesetas |
|--------------------------|---------------|
| Suma anterior..... | 125'00 |
| D. Gabriel López..... | 10'00 |
| D. Nicolás Sánchez..... | 12'00 |
| Una devota..... | 5'00 |
| Doña Felisa Esteban..... | 5'00 |
| Doña Adela Fajardo..... | 2'50 |
| TOTAL..... | 159'50 |

lectores una oración por el alma de la malograda señorita (q. e. p. d.)

En el Capítulo provincial de Padres Franciscanos, celebrado en Madrid los días 23 y 25 del corriente, ha sido elegido Superior de la Residencia del Castañar de nuestra ciudad, el R. P. Jacinto Rodríguez, que hace unos doce años desempeñó igual cargo a satisfacción de sus superiores y captándose las simpatías de los bejaranos por su trato afable y bondadoso.

Hasta el día 10, inclusive, del próximo mes de Diciembre, puede pagarse la contribución, sin recargo.

Pimiento de Aldeanueva, superior, se vende en casa de JOSE CAMPO, Puerta de Avila, núm. 13.

En el primer aniversario del fallecimiento de la señorita Cristina Gómez Pérez, que se cumple mañana, reiteramos la expresión de nuestro sincero pésame a su madre, doña Exuperancia Pérez, hermanos y demás familia y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la malograda joven fallecida.

En las elecciones verificadas el domingo pasado en nuestra ciudad, para designar los vocales de este partido, que han de formar parte de la Cámara de la propiedad rústica de la provincia, obtuvieron; don Leandro Cascón de Pablos, 44 votos, don Francisco Iñiguez Morente, 35 íd. y don Francisco Gómez-Rodulfo López 29 íd.

El resultado del Partido ha sido el siguiente: don Leandro Cascón, 575; don Francisco Gómez-Rodulfo, 557; don Francisco Iñiguez Morente, 542; Dichos señores fueron proclamados vocales, en la sesión celebrada el jueves en Salamanca en la Cámara Agrícola. Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

¿Quiere Vd. una buena lámpara eléctrica? Pida "LA VULCAN"

El domingo pasado falleció en nuestra ciudad, después de haber recibido los Santos Sacramentos, víctima de traidora enfermedad, el probo cartero, don Francisco Muñoz González (q. e. p. d.) A la conducción del cadáver al Camposanto, asistió numerosísimo acompañamiento. Reciban sus hermanos nuestro más sentido pésame y rueguen nuestros lectores por el alma del fallecido.

TRUST JOYERO
 tiene un depósito en esta provincia, que, su Representante en ella
ANTONIO SANCHEZ ROMERO
 pone a disposición de quien lo desee ver.
 * * *
 Distinción y variedad en Joyería, Relojería y Platería
 * * *
ANTONIO SANCHEZ ROMERO
 BEJAR

SE VENDE una casa en la calle de la Libertad, de tres pisos, con mucho sol, vistas al campo y un cebadero en la misma. Para tratar, con su dueño, don Juan José Rodilla. Calle Mayor de Sánchez Ocaña, 56.

SE VENDEN periódicos para envolver. Informarán en nuestra Redacción. Imp. y Lib. de Sánchez, Reinoso, 28.—Bejar.

SUETOS Y NOTICIAS

Esta noche, en la parroquia de San Juan, comenzará la solemne y tradicional novena, que la Asociación de Hijas de María dedica a su Inmaculada Madre.

Será a las seis, rezándose la estación, el Santo Rosario y la Novena y se hará la reserva y bendición con el Santísimo.

Un coro de distinguidas señoritas asociadas, cantará preciosas letrillas, acompañadas al armonium por el profesor don Rufino Agero.

El viernes predicará don José María Santamera y el sábado don Leonardo Izquierdo.

La Comunión general será el sábado a las ocho y media de la mañana. De la fiesta solemne nos ocuparemos en el próximo número.

Además de las cantidades que ya tenemos mencionadas, hemos recibido para las obras necesarias para la colocación del Crucifijo en el Cementerio, las siguientes:

Señorita Carmen Muñoz Hernández, 10 pesetas; doña Felisa Esteban, 5, y doña Adela Fajardo, 2'50, o sea 17'50, que sumadas a las 30 anteriores, arrojan un total de 47'50 pesetas.

Por falta de numerario, ha habido que suspender, como nos temíamos, las obras.

La semana próxima, Dios mediante, publicaremos la cuenta detallada para conocimiento de nuestros lectores.

El jueves próximo se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de la señorita Marina Garrido Lobo, que falleció en nuestra ciudad el día 4 de noviembre del pasado año de 1928, en la plenitud de la vida, pues solo contaba cuando murió 18 años de edad.

En tan triste fecha para su familia, renovamos nuestro sincero pésame a sus padres, don Valentín y doña Benita; hermanos, Ramón, Mariana, Balbina, Evaristo, Rufina y Agustín y demás familia y pedimos a nuestros

BOLETIN METEOROLOGICO

Datos facilitados en la Escuela Industrial

| DIAS | PRESIONES | | TEMPERATURAS | |
|---------|-----------|---------|--------------|--------|
| | Máxima | Mínima | Máxima | Mínima |
| Novº 23 | 688 mm. | 684 mm. | 13.º | 8.º |
| » 24 | 690 » | 685 » | 14.º | 11.º |
| » 25 | 686 » | 684 » | 14.º | 11.º |
| » 26 | 690 » | 688 » | 11.º | 3.º |
| » 27 | 689 » | 686 » | 12.º | 3.º |
| » 28 | 685 » | 682 » | 14.º | 11.º |
| » 29 | 682 » | 681 » | 13.º | 10.º |

ADORACION NOCTURNA

Vigilias del mes de diciembre

Los tres turnos de que se compone la Sección de Béjar, celebrarán sus Vigilias ordinarias en los días que se expresan del próximo mes de diciembre.

Del 4 al 5. Turno 2.º, Nuestra Señora del Castañar.

Del 14 al 15. Turno 1.º, Santo Tomás de Aquino.

Del 21 al 22. Turno 3.º, San Francisco de Sales.

los vendedores de carnes frescas, el acuerdo municipal adoptado, relativo a la obligación que tienen de forrar de cinz las mesas que utilizan, en beneficio de la salubridad e higiene públicas.

No habiendo más asuntos de qué tratar, el señor presidente levantó la sesión.

De Aldeanueva del Camino

NECROLOGICA

A la avanzada edad de 87 años ha dejado de existir en este pueblo don Severiano Masides, después de rápida y traidora enfermedad, el día 24 del mes actual, en su casa de campo.

La personalidad del señor Masides es harto conocida en toda la región y fuera de ella, por la labor gigantesca realizada al frente de sus obreros, a los que siempre trató y quiso como cosa propia, siendo un verdadero enamorado del trabajo y del campo, dejando a todos una estela a seguir para conseguir el bienestar propio y el aprecio de todos.

El entierro y funeral constituyeron una verdadera manifestación de duelo, prueba inequívoca de la simpatía y afecto que todos le profesaban.

Reciba su apenada familia, uniéndola a las muchas que está recibiendo, la expresión de nuestra condolencia y sentimiento sincero por tan sensible desgracia.

EL MERCADO

Con poco ganado se ha celebrado el mercado de hoy, que se vió muy concurrido de compradores, siendo esta la causa de que haya aumentado esta la causa de que haya aumentado el precio de los cerdos gordos, que se vendieron a 27 y 28 pesetas, según clase.

E. CIARÁN.

27-XI-1929

JOSE MENDEZ CALVO
 ANÁLISIS CLÍNICOS
 Análisis de orina, jugo gástrico, sangre, etc.
 Reacciones Wassermann, aglutinaciones, etc.
 OLLEROS, 9. DE 11 A 12.

La voz del profesor
 Los niños enfermizos no pueden resistir un estudio prolongado; reconstitúidse primero con un regenerador tan eficaz como lo es el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD
 y al desaparecer la debilidad, desarrollará su inteligencia a la par que su cuerpo. Entonces podrá estudiar sin peligro y con provecho.

Más de 35 años de éxito creciente.
 Aprobado por la Real Academia de Medicina.
 AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso con tinta roja.



SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Avila, Aiba de Tormes, Béjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara Vitigudino y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.
Descuentos y negociación de letras.
Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, Paris, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito

con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.
Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.

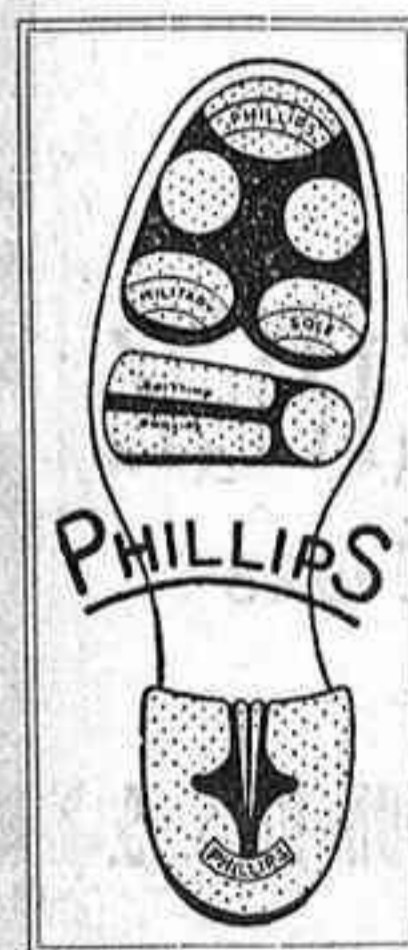
CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

Negociación de francos, libras, marco, dólares, escudos etcétera.
Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESSES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES
CORTES APARADOS
CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

SIEMPRE, SIEMPRE, SIEMPRE, ha sido, es y será la preferida por el público para hacer sus compras

LA CASA **BALTASAR ROMERO**

POR ESTAS TRES COSAS

1.ª Por presentar las últimas novedades — 2.ª Por la bondad de sus géneros; y 3.ª Por los precios económicos a que vende pañería para abrigos y trajes, confecciones de gabanes y pellizas e impermeables y además camisetas, géneros de punto, mantas de cama y de viaje y todos los tejidos

Plazuela de San Gil, 54

BEJAR.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES

son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la

CALLE MAYOR DE REINOSO, NÚM. 15.—BEJAR

a cargo del competente maestro

LUIS CORDERO

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

APOLINAR FRAILE RODILLA

Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones

Precios, los más baratos conocidos

GANADEROS

Abund en Béjar vuestro ganado de cerda

La gran rebaja de derechos, puesta en vigor por su Ayuntamiento, la ha convertido en un gran mercado de carnes. Candelario está a tres kilómetros, a cuatro Vallejera, y a pocos más Ledrada y otros importantes centros de consumo.

Informes en la Cámara de Comercio

¿ QUIERE V. VIAJAR COMODAMENTE ?

Pues muy sencillo. Haga sus viajes en los cómodos y elegantes coches que ha traído Manuel González y se convencerá que en comodidad y prontitud no hay quien compita.

Para encargos, Parrillas, 25 y teléfonos: 114, casa, y 183, cochera.

No confundirse **Manuel González**

SE VENDEN varias habitaciones separadas, con entrada por la calle Mayor y vistas al Mediodía. Informarán en nuestra Redacción

DISPONIBLE

Contribución al estudio de la **HISTORIA DE BEJAR**

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejarranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.

De venta en Béjar en la librería de

CARLOS CALVO

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

SE VENDE CASA, dos pisos y desván.

Razón, Natalia Linares, Pardiñas,

Guisar Hervir
* Asar * Freir
* Tostar * Cocer

Calentar

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

Alcohol de arder marca **EL LEON**

Depositario

PEDRO HERRERO

MAYOR DE PARDIÑAS, 5—BEJAR.

